



INFORME DE SUPERVISION TRIMESTRAL AL CONVENIO VEJ 022-2022 INVÍAS 1559 DE 2022 ANI – INVIAS

Julio – Septiembre de 2023

A continuación, se presenta el informe trimestral del componente técnico del Convenio VEJ-022-2022 / INVÍAS 1559 de 2022 para el periodo julio – septiembre de 2023. Con base en la información suministrada, durante este trimestre no se evidenció inicio de obras físicas; las actuaciones estuvieron orientadas principalmente al reconocimiento de campo, articulación interinstitucional y priorización de sitios a intervenir.

1. Datos generales del convenio

Campo	Información
Convenio	VEJ-022-2022 / INVÍAS 1559 de 2022
Objeto	Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS y la Agencia Nacional de Infraestructura para la atención de obras de infraestructura en el corredor Bogotá – Villavicencio.
Fecha de inicio	25 de noviembre de 2022
Valor inicial	\$30.000.000.000
Plazo inicial	24 meses
Informe de Actividades tercer Trimestre de 2023	Gestiones técnicas, visitas de reconocimiento, validación de insumos y priorización de intervenciones para PR 20+700, PR 46+160 (Puente Estaquecá), PR 48+060 y estudios y diseños sendero peatonal sector Monterredondo (PR 50+100 y PR 54+800)

2. Descripción del proyecto

Localización y alcance. El convenio se desarrolla sobre el corredor Bogotá – Villavicencio y, para la vigencia 2023, la supervisión se concentró en los puntos PR 20+700, PR 46+160 (Puente Estaquecá) y PR 48+060. Durante 2023 las actividades documentadas fueron predominantemente de reconocimiento, verificación del estado de los puntos, articulación interinstitucional y revisión de información técnica previa a la ejecución de obras.



Mapa del Corredor Concesionado

3. Actividades ejecutadas en el trimestre

3.1 Balance general del trimestre

Durante el tercer trimestre de 2023 se presentaron eventos asociados a emergencias naturales en el corredor Bogotá – Villavicencio, particularmente en la quebrada Estaquecá, lo cual generó afectaciones a la transitabilidad de la vía y requirió la activación de acciones de seguimiento y coordinación institucional.

En este contexto, las actividades adelantadas durante el periodo se orientaron tanto al seguimiento técnico de los puntos críticos identificados dentro del Convenio ANI/INVÍAS VEJ-022-2022, como a la atención institucional de las emergencias registradas en el corredor.

Durante el trimestre se realizaron visitas técnicas, revisión del comportamiento de los sectores afectados y articulación con las entidades responsables de la gestión de emergencias en la vía, con el propósito de evaluar las condiciones del corredor y definir las acciones requeridas para su atención.

3.2 PR 46+160 – Puente Estaquecá

El 18 de julio de 2023 se presenta creciente súbita de la quebrada Estaqueca del municipio de Quetame, generando arrastre de material de gran proporción, llegando al nivel de la vía, afectando la infraestructura vial. Se aplican los controles al tráfico en los puntos establecidos. Se encuentra pendiente la evaluación del estado de la estructura, teniendo en cuenta se encuentra totalmente colmatada.

En el periodo se presentan diferentes eventos de creciente en el sector que generaron afectaciones en la vía y motivaron la adopción de medidas preventivas para garantizar la seguridad de los usuarios del corredor trasladando la movilidad por el túnel renacer.



En este contexto, se realizaron verificaciones técnicas del comportamiento del sector y se reiteró la necesidad de estructurar soluciones de ingeniería que permitieran atender de manera definitiva las condiciones de riesgo identificadas.

3.3 PR 48+060

En el sector correspondiente al PR 48+060 se continuó con el seguimiento técnico a la pérdida de banca identificada en el corredor.

Durante el trimestre se evaluó el comportamiento del sector frente a las condiciones climáticas registradas en la zona, así como la evolución de la afectación previamente identificada. Estas actividades permitieron consolidar la información técnica necesaria para avanzar en la estructuración de una solución que garantice la estabilidad del corredor vial.

3.4 Gestión institucional y coordinación

Durante el tercer trimestre de 2023 se mantuvo la coordinación institucional entre la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS y las autoridades locales, con el fin de realizar seguimiento a las emergencias presentadas en el corredor y coordinar las acciones necesarias para su atención. Se activo el Puesto de Mando Unificado Nacional con participación de todas las entidades y agremiaciones y autoridades locales, departamentales y nacionales con el fin de dar atención inmediata a la emergencia.

En el marco de estas actividades se revisaron las condiciones de los sectores críticos identificados y se continuó con la consolidación de la información técnica requerida para la estructuración de las intervenciones contempladas dentro del convenio.

3.5 Estudios y diseños – sendero peatonal sector Monterredondo

En relación con el componente correspondiente al sendero peatonal del sector Monterredondo, durante el tercer trimestre de 2023 se continuó con la revisión de antecedentes técnicos y con la verificación preliminar del sector.

Si bien durante este periodo no se evidenció el inicio de actividades de consultoría para el desarrollo de los estudios y diseños del proyecto, se mantuvo la articulación institucional para la definición del alcance técnico de los estudios requeridos para la implementación de la solución peatonal en este tramo del corredor.

4. Estado de los puntos del convenio al cierre del trimestre

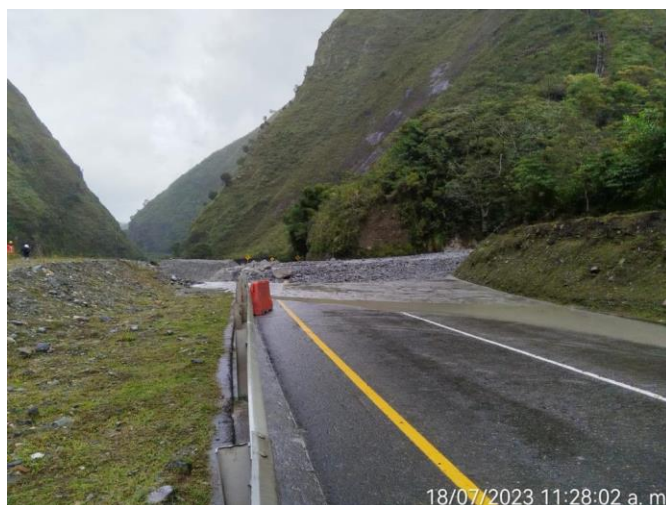
Punto	Estado del trimestre	Observación
PR 20+700	Sin evidencia de actividades de obra en el trimestre	Se mantuvo seguimiento general a las condiciones del sector.
PR 46+160	Seguimiento técnico y atención de emergencias	Eventos asociados a crecientes de la quebrada Estaquecá generaron afectaciones en el sector.

Punto	Estado del trimestre	Observación
PR 48+060	Seguimiento técnico	Continuidad en la evaluación de la pérdida de banca identificada en el sector.
Estudios y Diseños Sendero Peatonal Sector Monterredondo	En estructuración	Se mantuvo la revisión de antecedentes técnicos y verificación preliminar del sector.

5. Soporte fotográfico del trimestre



Inspección estado sitio Puente Estaquecá PR46+160.



Inspección estado sitio Puente Estaquecá PR46+160.



Emergencia 18 julio de 2023 – Sector Estaquecá

6. Conclusiones y recomendaciones

Durante el tercer trimestre de 2023 el corredor Bogotá – Villavicencio presentó eventos asociados a emergencias naturales, particularmente en la quebrada Estaquecá.

Estas situaciones motivaron actividades de seguimiento técnico y coordinación institucional orientadas a garantizar la seguridad de los usuarios del corredor.

Se mantuvo la priorización de los sectores PR 46+160 – Puente Estaquecá y PR 48+060, los cuales continúan siendo considerados puntos críticos dentro del convenio.

El proyecto correspondiente al sendero peatonal del sector Monterredondo continuó en etapa de revisión de antecedentes técnicos y estructuración preliminar, sin inicio de estudios durante el periodo.



NIDIA LUZ ANGELA SIERRA OLIVEROS
Gerente de Proyecto
Experto código G3 – Grado 08
Vicepresidencia Ejecutiva